

# UNIVERSIDADES

**2591** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Eduardo Víctor Peris Fajarnes Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (concurso número 28/1996), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Víctor Peris Fajarnes Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Castellón, 2 de enero de 1998.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**2592** *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1998, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a doña María Consol Victoria Aguilar Ródenas Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» (concurso número 15/1996), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Consol Victoria Aguilar Ródenas Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» adscrita al Departamento de Educación.

Castellón, 5 de enero de 1998.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**2593** *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1998, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a doña María del Rosario García Mahamut Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» (concurso número 19/1996), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario García Mahamut Profesora titu-

lar de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional» adscrita al Departamento de Derecho Público.

Castellón, 5 de enero de 1998.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**2594** *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1998, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Enrique Morellá Claramonte Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» (concurso número 32/1996), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Morellá Claramonte Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía.

Castellón, 5 de enero de 1998.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**2595** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Guillermo Ramón Fernández González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Guillermo Ramón Fernández González Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», Departamento de Física, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 7 de enero de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

**2596** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Abdón Pedrajas Moreno.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 26 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Abdón Pedrajas Moreno, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de Derecho Público, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 7 de enero de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.